

# IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN EL CONTEXTO ACTUAL



Área de Mujer, Género y Desarrollo

FOVIDA

*El artículo plantea la necesidad de enfocar la educación de adultos desde la perspectiva de la educación permanente, entendida como el derecho y la responsabilidad que tiene el ser humano de continuar aprendiendo durante toda la vida y en los distintos espacios del desempeño social. La amplia experiencia de FOVIDA sustenta los aportes que ofrece al incorporar la perspectiva de género en la identificación del alcance diferencial de las necesidades educativas de hombres y mujeres y en el análisis de los principales desafíos de la educación de adultos.*



### 1. El sentido de la educación

El marco de referencia de toda acción educativa está constituido necesariamente por una concepción de la educación, que presupone una idea del hombre y de su relación con el mundo. Para nosotros, el centro de la preocupación educativa es la persona. Entendemos por educación el proceso mediante el cual se promueve el desarrollo integral de la persona a fin de que ésta se realice plenamente como individuo y como miembro de la sociedad. La educación hace posible desarrollar las capacidades personales del ser humano (corpóreas, psicológicas y espirituales), su capacidad de interrelación constructiva con el entorno social y, finalmente, la recepción de la cultura y la toma de posición en ella.

En esta perspectiva, reconocemos como propósitos de la educación: el desarrollo de las disposiciones individuales del sujeto de la educación, su adaptación al medio social y su apropiación de la cultura. Ignorar alguno de estos quehaceres esenciales conduce a reduccionismos ideológicos y a equívocos instrumentales de la educación. Es en el triple proceso de hominización, socialización y enculturación que la educación hace posible que el hombre conozca y transforme el mundo; al dotar a las personas de la capacidad de integrarse a la vida social y de actuar correctamente en ella, la educación contribuye a mantener viva la civilización y acrecentarla con el aporte de las sucesivas generaciones.

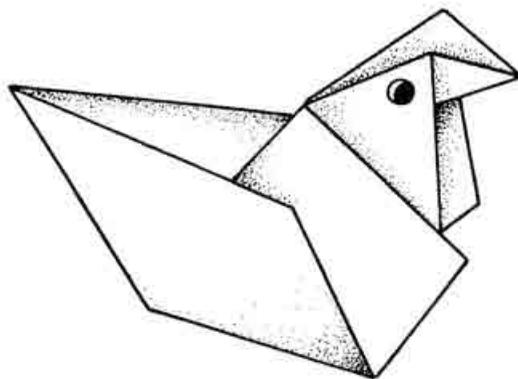
### 2. Superando disyuntivas ideológicas

Situar coherentemente una educación de jóvenes y adultos dentro de esta concepción integradora de la educación implica superar disyuntivas entre tendencias ideológicas de la *reconstrucción social* y de la *eficiencia social* hasta ahora consideradas excluyentes (Edwards 1991).

La corriente de la reconstrucción social supone que la educación está cultural, social y políticamente definida y centra el problema en la demanda que distintos sectores, especialmente locales, le hacen a la educación. Se asume que toda acción educativa conlleva una arbitrariedad cultural, por lo que se estima necesario desarrollar en

el educando una actitud crítica en términos sociales, políticos y culturales que permita una adecuada comprensión de la sociedad. Los contenidos educativos deben ser socialmente relevantes, es decir, responder a los intereses y requerimientos de la población. En el eje de esta relevancia se sitúa la relación entre educación y demandas de la comunidad.

Por su parte, la corriente de la eficiencia social centra su preocupación fundamental en la racionalidad técnica del proceso y del sistema educativo, buscando establecer un adecuado control que asegure el logro eficiente y eficaz del producto educativo. Esta propuesta reclama que los educadores enuncien las metas educativas y desarrollen una acción racional que permita alcanzarlas objetivamente, esto es en términos de 'comportamientos observables' que deben ser evaluados. En el eje de la racionalidad técnica se halla la relación de causalidad entre enseñanza y aprendizaje, cuya eficiencia se mide por el rendimiento del educando.



En el eje de la racionalidad técnica se halla la relación de causalidad entre enseñanza y aprendizaje, cuya eficiencia se mide por el rendimiento del educando.

Ambas corrientes revelan limitaciones en sus alcances. De un lado, la posición de privilegio de la demanda social toma como relevante la acción dirigida a satisfacer requerimientos cuyas condicionantes no son objeto de cuestionamiento, se mitifica la capacidad de demanda de la población como criterio de validez y se carece de parámetros para establecer la calidad de la educación en sus múltiples implicancias. De otro lado, la ideología

de la eficiencia tiende a hipotecarse a una lógica productivista que pervierte el proceso formativo y constriñe el deseo de aprender.

Restituir el deseo de saber en la enseñanza pero, al mismo tiempo, considerar que las demandas sociales pueden también manifestarse por la necesidad de contribuir a la productividad, es la tarea creativa de la educación de jóvenes y adultos en la hora actual. Es preciso tomar conciencia de que el acto de producción es un acto de inteligencia creadora y que la educación de adultos (EDA, en adelante) tiene un compromiso con el cambio de la sociedad pero, sobre todo, con la generación de una nueva actitud que subraye los valores humanos del cambio y la participación de todos en el ejercicio del poder y la vida ciudadana.

### 3. Recuperando la noción de educación permanente

Toda educación debe ser un proceso de adaptación del hombre al mundo en que vive. En un mundo dinámico, que experimenta constantes transformaciones, el hombre mismo es un agente potencial de cambio y, como tal, su adaptación constituye un proceso necesariamente continuo y no algo terminado. Esta es la óptica de la educación permanente, que desafortunadamente no ha sido institucionalizada a cabalidad en el sistema educativo.

La teoría de la educación permanente explicita principios de totalidad, articulación, integración, flexibilidad, democratización, educabilidad, oportunidad y motivación, que confieren mayor importancia a la aptitud que todos los individuos poseen para desarrollar su personalidad y sus facultades, para continuar aprendiendo a través de toda la vida y en los distintos espacios del desempeño social. Por lo tanto, la educación permanente se interesa más en el proceso de formación que en el dominio de una larga lista de conocimientos. El sujeto debe aprender a aprender, para seguir aprendiendo durante el resto de su vida (Jessup 1969 y Ponce 1980).

Una educación permanente responde a la necesidad de que el sujeto de la educación *aprenda a ser, aprenda a aprender y aprenda a hacer*. En la base de la preocupación formativa está el fortalecimiento de la conciencia de sí mismo, su autorreconocimiento como persona y la valoración de su propia identidad; en seguida viene la adquisición de las competencias cognitivas básicas, esto es de las capacidades y habilidades indispensables para aprender: capacidad de razonamiento (abstracción, análisis, discriminación), capacidad de autoaprendizaje, pensamiento autónomo, pensamiento crítico, solución de problemas, creatividad; y, finalmente, la capacidad de aplicar el conocimiento, de operar sobre la realidad y transformarla de distintos modos, sea por sí o a través de instrumentos y herramientas.

Aprender a ser implica afirmar la autoestima y la valoración personal. Aprender a aprender implica la adquisición de estrategias que se incorporan en las estructuras cognitivas, aprender a estudiar, a leer comprensivamente y a recuperar el conocimiento de la memoria, «... equiva-

le a ser capaz de realizar aprendizajes significativos por sí solo y en una amplia gama de situaciones y de circunstancias» (Quineche 1991). Aprender a hacer implica aplicar el conocimiento, esto es, alcanzar la capacidad de usarlo. La finalidad de la educación permanente es en última instancia preservar y mejorar la calidad de vida de toda la población, estimándose que la calidad de vida comprende tanto los elementos materiales como los espirituales que permiten la autorrealización y el desarrollo individual y social de la persona.

Educación permanente es, entonces, una concepción global de la educación, una visión sistemática y coherente de la totalidad del proceso educativo, que no se limita a la prolongación de la escolaridad de los jóvenes ni a los programas de educación de adultos, que comprende todos los sectores de la educación y todas

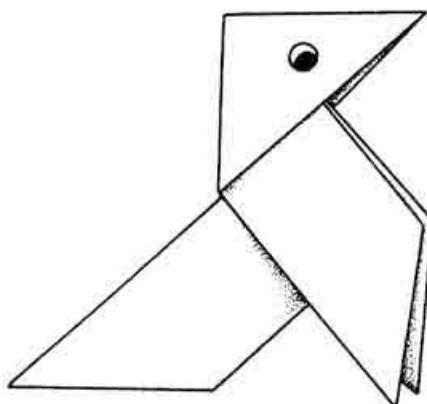
las edades de la vida. Esta perspectiva reivindica nuevas alternativas de oportunidad educacional, haciendo que los sistemas educativos tradicionales corrijan su visión escolarizada y proyecten una actuación diversificada en alternancia con otras actividades y en particular con el trabajo. Poner en vigencia la educación permanente supone, entre otras cosas, una revalorización de la educación extraescolar —que ha ocupado un lugar de poca significancia en nuestro sistema educativo—, el incremento de oportunidades educacionales equitativas para hombres y mujeres de todas las edades, y la cooperación de las

instituciones que educan en distintos espacios sociales.

### 4. Atención al adulto en la óptica de educación permanente

La EDA debe contribuir a afirmar el *posicionamiento* del adulto en la sociedad. Para esto es indispensable que toda la población joven y adulta reciba al menos el beneficio de una alfabetización funcional, que asegure el dominio de los instrumentos esenciales para el aprendizaje.

La segunda tarea de la EDA es promover la formación de jóvenes y adultos para una participación competente en el proceso democrático de la sociedad. Educación ciudadana, educación para el ejercicio del liderazgo, vida en democracia, identidad cultural, respeto a los derechos humanos,



equidad de género, son algunos de los requerimientos importantes para la asunción de las responsabilidades de cada quien dentro del conjunto social. Para servir a los fines de consolidación y libre ejercicio de la democracia "... la participación debe ser consciente, libre y responsable; supone un alto grado de organización de la población para armonizar intereses y tareas, y una verdadera capacidad de transformación de las estructuras institucionales; y debe darse en la toma de decisiones, en la ejecución de las mismas y en el disfrute de los beneficios, producto del esfuerzo colectivo" (Capella 1990).

La tercera gran tarea es procurar alternativas diversificadas de capacitación para el desempeño productivo: tenemos que brindar mayores posibilidades para que jóvenes y adultos, hombres y mujeres, se desenvuelvan de la mejor forma posible en el mundo del trabajo. Es imperioso desarrollar y/o fortalecer las habilidades necesarias para la vida productiva en la gran tarea de combatir la pobreza. El tránsito a la modernización y la transformación productiva de la economía nacional requieren como sostenimiento un conjunto de valores: eficacia, planificación racional, creatividad individual, trabajo en equipo, etc., que la EDA deberá asumir en el ámbito que le compete.

### 5. El rol de la EDA frente al desarrollo

A la luz de estos múltiples requerimientos, no cabe duda de la importancia actual de la educación de jóvenes y adultos. Pero para explicitarla convenientemente y mostrar su pertinencia respecto al contexto de reestructuración socioeconómica que vivimos, tenemos que partir reconociendo el rol de la EDA como contribuyente crucial del desarrollo económico-social, socio-cultural y sociopolítico. Hacerlo de otra manera daría curso a sesgos indeseables; por ejemplo, a ser dominados por una visión utilitaria e instrumentalista o por un relativismo que sólo podría llevarnos a perpetuar la cultura de la pobreza.

Tenemos que situar este rol necesariamente dentro de los propósitos del desarrollo nacional y de la atención a las aspiraciones de las mayorías nacionales.

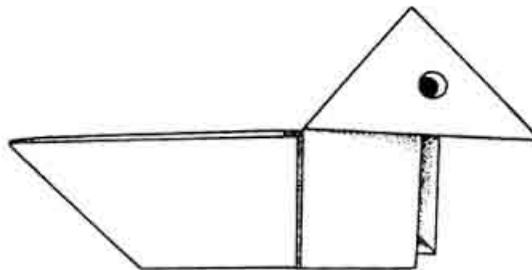
Como factor que puede sustentar y acelerar el desarrollo económico-social, la educación de jóvenes y adul-

tos está llamada a facilitar el avance del conocimiento en los campos de la ciencia y la tecnología, a aportar en la preparación y calificación para el trabajo y promover la participación responsable de los sectores populares en la solución de sus propias necesidades. Podría esperarse que la capacitación tenga incidencia en el aumento de la productividad, el mejoramiento de las condiciones en el mercado de trabajo y la maximización en el uso de los recursos humanos. Sin embargo, la fuerza impulsora del rol de la educación no debería guiarse por una visión mecanicista del desarrollo de recursos humanos y educación formal. América Latina tiene su propio proceso histórico y sus propias necesidades.

Paralelamente a este papel en el desarrollo económico, está la acción de la educación de adultos como factor del desarrollo cultural. Junto a las necesidades de estabilización y del crecimiento de la economía está la demanda de fortalecimiento de la identidad cultural, que en un país pluricultural y multilingüe como el nuestro pasa por el camino necesario de plasmar la unidad en la diversidad, esto es respetar y preservar las manifestaciones culturales de cada realidad como patrimonio colectivo. También es claro que la EDA debe apoyarse y encontrar su punto de partida en la cultura y la vida cotidiana de los educandos, que debe ser enriquecida con una democratización o ampliación de las oportunidades de acceso a la información; no obstante, se debe tener presente que el adulto no es sólo consumidor de cultura sino y

fundamentalmente un creador de cultura que tiene el derecho a expresarla. Como factor del desarrollo cultural, la educación de jóvenes y adultos nos es imprescindible para ayudar a elevar la conciencia de las personas de forma que puedan enfrentar los problemas de relación con el medio ambiente, establecer relaciones de género con equidad y aportar términos de autocomprensión para una visión crítica de la cultura.

En tercer lugar, pero con igual exigencia, la educación de jóvenes y adultos debe constituirse en factor de desarrollo sociopolítico, en el sentido de coadyuvar al bienestar con relaciones de justicia y equidad. Vemos que la economía de mercado tiende a supeditar a su dinámica toda la vida social y que su rigidez conlleva situaciones de crisis de la política, debilitamiento de las formas representativas de la democracia y un predominio del pragmatismo



---

que frecuentemente no repara en los costos sociales del cambio; la educación de jóvenes y adultos mediante el estímulo de la formación ciudadana puede contribuir en la formación de una opinión pública decisoria y en la construcción de espacios democráticos diversos.

Una EDA que se ubique adecuadamente en estos roles ligados al desarrollo, tendrá importancia capital en la configuración de un proyecto educativo abierto y plural que atienda al desarrollo de la persona como sujeto social y como ente productivo de la sociedad.

## 6. Hacia un marco de acción: desafíos

Coherentes con la concepción de la educación permanente, tenemos que pensar una EDA para el desarrollo que pueda satisfacer «las necesidades de todos». No debiéramos constreñir nuestras metas a una educación para la sobrevivencia, subordinada a la secularidad de la pobreza. Tenemos que ver al hombre y la mujer más por sus potencialidades que por sus carencias. Nuestro marco de acción tiene que orientarse a la satisfacción de necesidades fundamentales como el entendimiento y la comprensión de la vida, la libertad, la participación y la creación de la cultura. Tenemos que asumir, al mismo tiempo, la necesidad de dejar atrás la informalidad absoluta en el planeamiento y la ejecución de las tareas educativas y tomar las providencias que nos permitan garantizar el logro de un producto educativo previsto.

No obstante, el anhelo de una EDA para todos no debería hacer que perdamos de vista nuestras prioridades en cuanto a las poblaciones de destino y el uso del conocimiento en la solución de los problemas concretos que éstas afrontan en su circunstancia histórica. Tenemos, por ejemplo, que identificar el alcance diferencial de las necesidades educativas de hombres y mujeres y formular contenidos en función de las necesidades de aprendizaje que se determinen desde el punto de vista de género. De esta manera podremos disipar el riesgo de la invisibilización de las demandas concretas dentro de una problemática común.

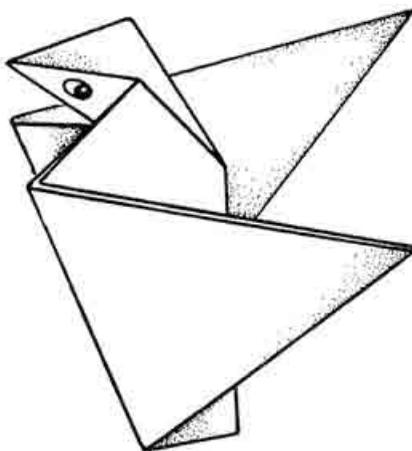
Las áreas actuales de creciente interés para la EDA pueden sintetizarse en:

### a. Mayores oportunidades educativas

La EDA puede y debe seguir contribuyendo al cambio generando mayores oportunidades educativas para adultos, madres, padres, jóvenes, aprendices, cuyas demandas no se circunscriben a obtener un lugar en la escuela, sino que se extienden a los diversos ámbitos de la vida social.

Aunque en el caso de la mujer la ampliación del sistema educativo y el desarrollo de procesos de aprendizaje social y ciudadano en la práctica han constituido verdaderos fenómenos de formación técnica y social, que la han dotado de nuevas herramientas para actuar en el ámbito público, subsisten demandas específicas:

- Potenciar el derecho de la mujer a la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de creencia, promoviendo la igualdad de oportunidades y de acceso a los servicios educativos básicos, la capacitación técnica y la utilización de los recursos.
- Facilitar y mantener el acceso sostenido de la mujer a una alfabetización funcional progresiva, que incluya la preservación de los paradigmas culturales y la capacitación técnica.
- Ampliar la gama de posibilidades educativas de la mujer, desarrollar programas de capacitación y calificación profesional que favorezcan su incorporación más significativa en el mercado laboral.
- Promover el acceso de la mujer a la educación superior, que ayude a trasponer las restricciones que limitan su desempeño en el ámbito social y político.



### b. Respuestas al cambio tecnológico

La EDA puede y debe proporcionar los medios para adaptarnos y asimilar los cambios en las formas de organización productiva y el uso de nuevas tecnologías, considerando las características de desarrollo desigual y diferenciado del escenario nacional. «El acceso igualitario al conocimiento científico y tecnológico universal se considera como requisito para el desarrollo autosostenido y de largo plazo del país. Se aspira a adquirir estas capacidades para destinarlas a transformar nuestros recursos naturales y aplicarlas a la satisfacción de las necesidades básicas de la población en extrema pobreza» (Palacios 1992: 46).

La EDA está llamada a incorporar y actualizar contenidos científico-técnicos, contribuir a mejorar las condiciones materiales de vida, favorecer la adecuación de tecnologías conforme a los requerimientos del desarrollo regional-nacional y buscar el establecimiento de una relación equilibrada y armónica del hombre frente al medio.

Dentro de estos requerimientos se esbozan algunos especialmente relevantes para la formación de la población femenina:

- Formar personalidades autónomas, con capacidad de discriminación e independencia, con seguridad en sí mismas y conscientes de que el trabajo es el principal factor de realización en la vida.
- Contribuir a la comprensión de la interrelación causal entre hombre y medio, la vinculación dinámica de hombres y mujeres como transformadores de la realidad y no como usufructuarios pasivos o agentes del deterioro ambiental.
- Propiciar la ampliación de campos ocupacionales tradicionalmente masculinos hacia una mayor participación de la mujer en las profesiones de ciencias y en las ocupaciones de la industria.

### **c. Capacitación para la productividad**

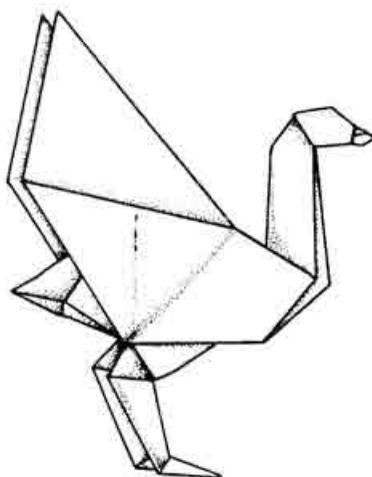
En un contexto de crisis y de reajuste de la economía tiene extraordinaria importancia una EDA interesada en capacitar recursos humanos con estrategias flexibles que se adecúen a las necesidades de la población demandante. Hoy como ayer, son importantes los programas de capacitación en salud y nutrición, gestión y liderazgo, y las acciones destinadas a mejorar la capacidad productiva de las organizaciones populares a través de microempresas, huertos familiares y comunales, crianza de animales menores o desarrollo de manualidades.

Una EDA con pertinencia frente al desarrollo puede tener impacto directo en la dinamización del sistema económico, mediante la calificación de los recursos humanos, el desarrollo del espíritu de empresa y de la capacidad empresarial, la generación de condiciones para la creación de nuevas tecnologías de producción, la orientación de los patrones de consumo, la socialización de los principios de una racionalidad económica, la adaptación a los procesos

de transformación industrial, el mejoramiento de la formación técnica básica y la capacitación en el trabajo.

La transformación productiva que se espera en los próximos años plantea un conjunto de tareas particulares a los programas de EDA dirigidos a la mujer:

- Incorporar componentes de educación económica en los programas de capacitación de la mujer y de apoyo a la economía popular.
- Desarrollar programas de formación de la mujer orientados a confrontar el acceso precario de las mujeres al mercado de trabajo y el subempleo en el mercado formal y en el sector no estructurado de la economía.
- Establecer vínculos institucionales y organizativos con el mundo del trabajo y de la producción que ayuden a precisar las demandas de calificación de las mujeres trabajadoras.
- Prestar atención a la participación de la mujer en la reestructuración de la economía rural y a la necesidad de promover un desarrollo con identidad en las comunidades campesinas.
- Capacitar en la propia comunidad para el ejercicio de oficios o proyectos productivos que aporten ingresos al hogar.
- Capacitar a la mujer para el mejoramiento de la rentabilidad directa en el desempeño familiar.
- Desarrollar habilidades organizativas y capacitar a la mujer para la gestión empresarial y microempresarial.



### **d. Fomento de la vida democrática**

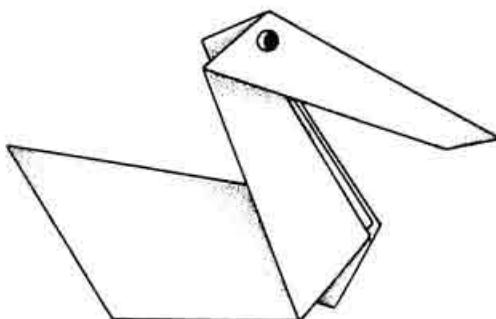
Reconociendo que nuestra nación ha estado y aún está expuesta a tensiones sociales fuertes y destructivas, es importante la contribución de una EDA que desde el movimiento popular continúe fomentando las formas democráticas, la educación ciudadana, la educación de la mujer, la cultura de paz, la capacidad de negociar los conflictos y la generación de autorrespeto. «Paz y justicia social sólo son posibles con actores sociales autónomos, equitativos, moralmente maduros, educados en y por la realización de valores grupal y solidariamente compartidos» (Gonzales 1990: 71).

La EDA deberá alentar los procesos de aprendizaje social y ciudadano en la práctica y estimular la actuación

de sectores marginados en el ámbito público; tendrá importancia estimular la participación organizada en la vida ciudadana y el sentido de equidad en la práctica social; mediante acciones de capacitación y educación ciudadana podremos impulsar el mejoramiento del desempeño individual y colectivo de los jóvenes y adultos en la vida organizada, así como el ejercicio democrático de responsabilidades dirigenciales y de liderazgo.

La actuación de la EDA hacia un bienestar con democracia y equidad, plantea también otro conjunto de quehaceres específicos en relación con la población femenina:

- Alentar la autovaloración de la mujer y su capacidad de establecer relaciones a partir de su reconocimiento como persona.
- Promover el liderazgo femenino para la gestión social y política, incrementando su participación en la política, que continúa siendo un campo ampliamente masculinizado.
- Promover una mayor aceptación social del liderazgo femenino y un mayor interés de las mujeres a participar y acceder a las instancias de poder con una identidad de género.
- Contribuir a la valorización de la labor de la mujer y extender al campo masculino los saberes y valores culturalmente considerados femeninos.
- Promover el desarrollo de competencias para hombres y mujeres ampliando la equidad de género al conjunto de la sociedad.



### e. Expansión de la interculturalidad

Las escisiones y la fragmentación del tejido social obedecen en nuestra sociedad a la presencia de factores que más allá de lo coyuntural se enraizan en la diversidad de nuestra base cultural. La educación de jóvenes y adultos tiene un papel que cumplir en la asunción de nuestra multiculturalidad. Si así lo hiciera podría atender mejor las expectativas de los componentes étnicos de nuestra nacionalidad que desean un desarrollo con identidad.

El fomento de la interculturalidad, entendida como el diálogo entre culturas, habrá de permitir que nuestros pueblos asimilen innovaciones desde su propia matriz cultural y alimenten a la vez nuestro potencial nacional. Nos es imprescindible una EDA que se defina contra la intolerancia cultural y lingüística y propicie una más am-

plia comunicación y respeto entre las distintas vertientes de nuestra identidad plural pero unitaria. En esta medida, la EDA deberá contribuir al reconocimiento de la potencialidad de las etnias andinas y amazónicas como fundamento sólido de la interculturalidad y la afirmación de los valores nacionales; su participación podría ser decisiva en cuanto a fomentar la disposición a las innovaciones y, al mismo tiempo, la recuperación de los valores y la sabiduría de la propia experiencia cultural.

Desde el punto de vista del análisis de género, podemos visualizar diversos requerimientos que atañen al desarrollo de la mujer:

- Prestar atención al analfabetismo femenino –especialmente en el área rural– e impulsar la alfabetización bilingüe intercultural de adultos, integrada en los procesos de desarrollo y promoción de la comunidad, considerando el empleo de la lengua materna y el castellano.
- Maximizar el aporte creativo de la mujer en todos los espacios culturales y en la revaloración de la pluralidad cultural de nuestra nacionalidad.
- Favorecer la interlocución de las mujeres organizadas y no organizadas con diferentes actores sociales, culturales y políticos de la sociedad, para la afirmación de su identidad.
- Ampliar y fortalecer el acceso de la mujer a todos los medios de expresión y su participación en alternativas educativas a través de los medios de comunicación social.

### Bibliografía:

- EDWARDS RISOPATRÓN, Verónica  
1991 *El concepto de calidad de la educación*. Santiago de Chile: UNESCO/OREALC.
- QUINECHE MEZA, Daniel  
1991 *El currículo en la escuela productiva*. En *Escuela de trabajo, escuela productiva*. Lima: IIP.
- JESSUP, F. W.  
1969 *Lifelong learning*. Londres: Pergamon Press.
- PONCE MELÉNDEZ, Patricia  
1992 *Surgimiento histórico y principales postulados de la educación permanente*. En revista *Armo* N° 38, México.
- PALACIOS, María Amelia  
1992 *La escuela peruana: apuntes para una propuesta*. En *La escuela que el Perú necesita*. Lima: Foro Educativo.